



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte

Proceso	ejecutivo
Radicado	2017 246
Demandante	CARROFACIL DE COLOMBIA
Demandado	DURDY NORETTY CUESTA VALDES
Asunto	resuelve

En atención al escrito enviado vía correo electrónico, enviado por el señor NEYDER PUPO NEGRETE, se le informa que se acepta la renuncia que hace a la devolución de la suma que fue consignada doblemente a este despacho.

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

